



Discurso Inauguración Semana de la Docencia: Formación para la democracia y los derechos humanos, un compromiso con el país

Sala Enrique Sazié, Casa Central
10 de septiembre de 2024
Rosa Devés

Agradezco su participación en este importante encuentro, con el cual buscamos contribuir a hacer efectivo el compromiso de profundizar la formación en Derechos Humanos y Democracia que hicieramos en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado.

Gracias a cada uno y cada una de ustedes, y muy especialmente a nuestros destacados y generosos invitados que guiarán las reflexiones y los diálogos que sostendremos en estos días. Thank you Dr. Nicholas Longo and Professor Yusef Waghid, gracias a Patricia López, a las colegas del Núcleo de Investigación en Memorias, Movimientos Sociales y Producción Artístico-Cultural, y a todos y todas quienes nos acompañarán.


Sabemos que para educar debemos educarnos nosotros y que eso lo hacemos mejor en comunidad, especialmente cuando el aprendizaje que buscamos tiene que ver no solo con una mayor comprensión, sino también con nuestra forma de convivir y de relacionarnos. Por eso, este encuentro es tan importante.

He escuchado que algunos se han preguntado si este tema que nos ocupa es igualmente relevante para todas las disciplinas, quizás considerando que es asunto más propio de las Humanidades, de las Ciencias Sociales, del Derecho. Y este podría ser el caso si al referirnos a la educación en Derechos Humanos y la Democracia estuviésemos pensando en la perspectiva conceptual, que sin dejar de ser fundamental, es solo una de las dimensiones que deben ocuparnos. Por ello, parece importante enfatizar que esta preocupación no se limita a la educación “en” Derechos Humanos y Democracia, sino que pone énfasis en la educación “para” los Derechos Humanos y la Democracia, y no menos importante en la educación “a través” de los Derechos Humanos y la Democracia.

Prepararnos para cumplir con esta tarea, requiere de mucho trabajo e implica responsabilidades mayores, porque junto con profundizar conceptos, se trata de aprender a escucharnos, a debatir, a encontrarnos en una convivencia universitaria respetuosa que nos prepare para hacer vida universitaria y aportar al mundo de manera solidaria. Y esto vale tanto para las Matemáticas como para la Agronomía, las Artes o la Química. Sin embargo, para transitar ese camino, necesitamos no solo de discursos, sino de una pedagogía que nos oriente y conduzca hacia los cambios que todos y todas buscamos.

La Pedagogía Inclusiva ha estado entre nuestras preocupaciones como un componente fundamental del compromiso con la equidad y la inclusión desde hace ya un buen tiempo, pero la necesidad de atenderla se hizo aún más urgente durante la pandemia, cuando nos vimos todos enfrentados a las dificultades del encierro y el alejamiento. Entonces, la visibilización de las difíciles (y muchas veces desiguales) condiciones en que estudiaban nuestros y nuestras estudiantes, se hicieron evidentes en toda la Universidad. Fue durante ese tiempo cuando muchos profesores y profesoras tomaron verdadera conciencia de las muchas barreras que algunos de nuestros y nuestras estudiantes deben superar para estudiar.

El derecho a la educación está estrechamente vinculado a la democracia, porque aspira a entregar a todos “igualdad de voz” y porque solo se ejercerá con legitimidad si ofrece iguales oportunidades de desarrollo y la preparación suficiente para hacer una contribución al bien común. Pero el derecho a la educación trae consigo también el deber de contribuir a que otros y otras puedan también acceder a ese derecho. Esta visión dista profundamente de aquella que llevó a eliminar la gratuidad de la educación superior pública en dictadura, porque se consideraba



que la educación superior gratuita era un beneficio que se recibía a expensas del sacrificio de otros sectores sociales, bajo una concepción individualista de la educación y la sociedad.

Pero esa forma de devolver y de aportar a la democracia -a partir de las propias capacidades- debe educarse, y ya sabemos -como nos enseñó John Dewey- que la forma más eficiente de aprender es “aprender haciendo”. Entonces, para desarrollar actitudes democráticas es necesario practicarlas. Y, para genuinamente educar para la democracia, debemos asegurar que lo hacemos en un ambiente y una comunidad donde prima el diálogo, la divergencia fraterna, el cuidado recíproco y la valoración de la diversidad en todas sus expresiones, y donde la construcción de vínculos se vuelve esencial para cumplir con nuestra misión educativa.

Esto exige abrir nuestras instituciones a los grupos históricamente sub-representados, tanto por un imperativo de justicia social, como porque es solo en el marco de un diálogo fecundo entre personas con distintas historias de vida y distintos anhelos que podremos formar para el ejercicio de la democracia y la complejidad.

La educación para la democracia puede -por cierto- ejercerse de variadas formas, y los contextos institucionales como culturales y políticos son importantes, pero también es verdad que podemos aprender mucho de lo que se hace en otros lugares, especialmente en un mundo cada vez más globalizado donde la amenaza de la fragilización de la democracia cruza fronteras y continentes.

El compromiso de promover una vida universitaria pluralista con enfoque inclusivo y de Derechos Humanos, que prepare para vivir plenamente la democracia, nos entrega a cada uno de los profesores y las profesoras responsabilidad en la formación integral de las y los estudiantes.

Avanzar hacia una pedagogía inclusiva fundada en el cuidado, que evite toda forma de exclusión requiere trabajar en distintos niveles. No todos podrán ser abordados en este encuentro con la profundidad que se requiere, pero de alguna forma los visitaremos, porque

son interdependientes. Entre aquellos que estaremos abordando más focalizadamente están:

1. La importancia de asegurar un cuerpo estudiantil diverso y las responsabilidades que ello conlleva.
2. Las características, desafíos e implicancias de la pedagogía inclusiva, entendiendo la pedagogía en un sentido amplio (metodología, currículum, relaciones docente-estudiante).
3. La activación de las relaciones y los encuentros entre personas distintas para el empoderamiento, la búsqueda de sentido y el cultivo de solidaridad.

1. Sobre la equidad y la inclusión

Hemos dicho en otras ocasiones que el trabajo de profundización de la equidad y la inclusión lo hemos hecho movidos por nuestra vocación y responsabilidad de ser “de Chile”. Esto puede parecer retórico, pero no lo es, porque la autenticidad de la Universidad de Chile se juega en su estudiantado.

Por ello, debemos sostener con fuerza la política de ampliar el acceso a la Universidad a estudiantes que provienen de los grupos sub-representados, y cuando algunos nos veamos tentados a pensar o decir que nuestros estudiantes de hoy “no son como los de ayer”, preguntarnos si no será que nosotros, los y las docentes somos demasiado los y las mismas de ayer, para pasar a pensar, entonces, en qué es lo que debemos cambiar, aprender, modificar de nuestras concepciones y nuestras prácticas. Sé que quienes están aquí no necesitan estas palabras, pero cada uno de ustedes tendrá colegas que si se beneficiarían de hacer esa reflexión y por eso lo menciono. Para que nos preparemos en estos días, también para que cada uno y cada una de nosotros pueda seguir abriendo caminos y hacer realidad el compromiso de avanzar hacia la construcción de un espacio común donde la institución, los docentes y los estudiantes sean corresponsables del aprendizaje y el éxito académico.

Así, podremos cumplir con el primer artículo que la Ley General de Educación Superior, que establece que la educación superior “es un derecho cuya provisión debe estar al alcance de todas las personas, de acuerdo a sus capacidades y méritos, sin discriminaciones arbitrarias,

para que puedan desarrollar sus talentos; asimismo, debe servir al interés general de la sociedad”.

2. Sobre la pedagogía inclusiva

Decíamos que el compromiso de promover una vida universitaria pluralista con enfoque inclusivo y de Derechos Humanos, que prepare para vivir plenamente la democracia, requiere enfrentar el proceso pedagógico de una manera distinta. Por ello, buscamos avanzar hacia una pedagogía inclusiva fundada en el cuidado, que evite toda forma de exclusión. Por cierto, la exclusión de género que ha afectado a las mujeres por mucho tiempo.

Una pedagogía que ponga al centro al estudiante, pero no a un estudiante “tipo”, sino a estudiantes reales, distintos, únicos, donde cada uno y cada una importa. Esto es un enorme desafío para un profesor o profesora, pero es necesario. Y para ello se requiere desarrollar una cultura universitaria, la cual, sin perder fidelidad a su espíritu crítico esencial, también acompañe, acoja y proteja, generando un espacio seguro para el crecimiento personal y comunitario, de manera que el trabajo transformador se dé en un ambiente de respeto mutuo y de valoración de las diferencias.

3. La activación de relaciones respetuosas y solidarias

Y el tercer componente es aquel que facilita y promueve encuentros y diálogos en distintos espacios universitarios, enriqueciendo la vida personal y comunitaria, y la formación integral de sus integrantes.

Las preocupaciones antes delineadas también existen a nivel internacional y como parte de esa búsqueda, a través de diferentes lecturas, conocimos los sustantivos aportes de los dos profesores internacionales que nos acompañan en este encuentro.

El destacado filósofo educacional sudafricano Yusef Waghid ha escrito muy lúcidamente sobre la importancia de una educación superior que forme para la convivencia y la democracia, y que coloque al centro la dignidad humana y la interdependencia.


En su libro titulado “Hacia una Filosofía del Cuidado en Educación Superior”, Waghid plantea que no se

puede esperar que las personas cuiden si no se les educa para hacerlo y propone que las relaciones de cuidado en la educación universitaria deben poseer tres características principales.

En primer lugar, debe darse una actitud compasiva, donde las personas escuchen las experiencias vividas por los demás, se pongan en el lugar de sus dificultades y actúen para aliviar la exclusión interna. En segundo lugar, se requiere responsabilidad para crear las condiciones que permitan a las personas ejercer su igualdad de voz. Y, en tercer lugar, señala que para sostener una relación afectuosa, se requieren capacidades de razonamiento que permitan a las personas ser asertivas y anunciar su presencia como ciudadanos iguales.

Lo anterior tiene relación con el ejercicio del diálogo, el que debemos fomentar y entre todos cultivar, porque para dialogar debo tener un lugar, debo tener una voz y debo aprender a escuchar la voz de los otros y las otras. Otro de los muchos libros que Yusef Waghid ha escrito lleva por título la “Hacia una Universidad Ubuntu”, apelando a esa filosofía africana que conocimos más a través de Nelson Mandela y que dice que podemos constituirnos como humanos solo a través de la humanidad de los otros: “soy porque somos”. Si bien es un libro escrito pensando en la educación superior del continente africano, su fundamento -el comunitario humano- basado en el ejercicio del respeto, el cuidado y un sentido de comunidad, lo aproxima a las nociones que aquí enunciamos. En primer lugar, contempla cuidar de manera dignificada donde una persona depende de otros en la misma medida que otros dependen de ella. Se trata de un acto recíproco que es más cuidar “con” que cuidar “a”. También dice relación con la justicia restaurativa, la preocupación de sanar al que sufre y de resistir la opresión. Y, por último, dice Waghid, se debe visualizar como un acto de involucramiento deliberativo, cultivando la responsabilidad de la escucha e impulsando las acciones que de ahí resulten.

Como señalan Davids and Waghid (2021), para que las universidades cumplan con su mandato de ser espacios democráticos deben reconocer que los estudiantes no son meros receptores de conocimientos o habilidades, sino agentes autónomos que traen sus propias perspectivas y percepciones del mundo al espacio universitario.



Esta visión supone que existe un estudiantado diverso, donde hay personas que viven y piensan distinto y que, en vez de ignorarse, pueden escoger escucharse, y relacionarse a través de prácticas deliberativas. Los académicos y académicas tenemos un rol principal en ofrecer espacios de encuentro e intercambio, y de fortalecer conocimiento y habilidades que permitan participar con incidencia en esa deliberación. En un contexto social con dificultades para aceptar las diferencias, la amistad cívica surge como un requerimiento indispensable, pues a través de ella es posible encauzar los conflictos, ejercitando el diálogo y el debate informado. Con ello, se fortalece también la democracia.

Waghid y Davids (2022) plantean que uno de los problemas más serios de la educación superior en la actualidad es la desconexión entre profesores/profesoras y estudiantes, y que en ese sentido, la acción deliberativa ofrece a los profesores y profesoras la posibilidad de comenzar a comprender sus propios desafíos y dificultades a través de la escucha para hacerse una idea del mundo de los estudiantes y de esta manera comenzar a darle sentido a sus experiencias. Y en esta búsqueda sobre cómo hacerlo, una vez que tenemos claro el qué, aparece el importante trabajo de Nicholas Longo y Timothy J. Shaffer, publicado en 2019, donde se ofrecen orientaciones para crear oportunidades en los campus universitarios enfocadas a aprender a escuchar, pensar y actuar con otros para resolver problemas públicos en su libro titulado “Creating Space for Democracy. A Primer on Dialogue and Deliberation in Higher Education”.

Los autores abogan por lo que llaman “pedagogía deliberativa en la comunidad”, siendo ésta un enfoque colaborativo que combina el diálogo deliberativo,

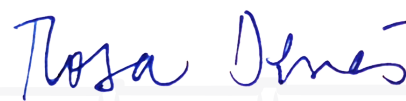
participación comunitaria y educación democrática. Así como el diálogo, dice Longo, se entiende como el proceso para involucrarse con otros y co-crear significado, en la deliberación un grupo de personas distintas busca alcanzar una decisión colectiva.

Tenemos muchos desafíos por delante en este esfuerzo de humanizar la educación superior.

Sin embargo, para terminar, es preciso recordar que al mismo tiempo que avanzamos hacia espacios educativos más justos y humanizados, estamos observando cómo se expresan discursos regresivos respecto a estos avances en derechos, tanto a nivel internacional como nacional. Las acciones que hoy buscan revertir las políticas de equidad y llaman a recuperar el carácter de exclusividad de las universidades, encierran la noción de que “la universidad no es para tantos” y que sería mejor educar entre iguales.

Debido a la persistencia de estos discursos excluyentes, que en la actualidad están cobrando nueva fuerza, no solo es preciso defender nuestros enfoques inclusivos, sino que debemos educar para sostener esa defensa, especialmente en los tiempos difíciles que se avecinan en los cuales la solidaridad y los principios de igualdad serán más necesarios que nunca.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile